UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2021
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 17 de marzo de 2021

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7 inciso g) del Dto. Reglamentario nº 2.992/19, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 388.518 "Mejoras en el área administrativa y acceso a la planta alta del edificio municipal".

ANTEDECENTES

Nº de PAC: ID 388.518.

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en la partida 520-30-011 del presente ejercicio fiscal, por Gs. 15.000.000 según Certificado de Disponibilidad presupuestaria Nº 04/2021 de fecha 08/02/2021.

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA: 16/02/2021

La Dirección de Obras y Servicios por nota de pedido de 24/07/2020 solicita se proceda con la convocatoria del proceso con ID Nº 388.518 "Mejoras en el Área Administrativa y Acceso de la planta alta del Edificio Municipal.

La Unidad Operativa de Contrataciones procedió con la carga del proceso, sin embargo el mismo fue observado y retenido por parte de la DNCP, entre otros puntos por no adecuarse a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, se corrigieron estos puntos y se volvió a remitir a la DNCP quien volvió a retener y observar el proceso.

Considerando que venció el plazo para comunicar a la DNCP los procesos que afectan al presupuesto 2020, se optó por cancelar el proceso, por Resolución 8240/2020 de fecha 01/12/2020, y se creó un nuevo pac provisorio ad referéndum al presupuesto 2021 con el ID Nº 388.518.

Las obras y los planos están aprobadas según Resolución de Nº 8.336/2020 de fecha treinta de julio dos mil veinte.

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2021
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE LA APERTURA DE OFERTAS

La apertura de llevó a cabo en la fecha prevista contando con tres ofertas según se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Monto
1	RK SERVICIOS REPARACIONES de RICARDO KUNERT	Gs. 9.759.069
2	Arq. ARCELIA ELVIRA GUNTHER	Gs. 14.183.168
3	METALURGICA NUÑEZ de RUBEN NUÑEZ	Gs. 14.266.852

VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS

No se observan errores en los precios de la oferta

ANALISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

RK SERVICIOS de RICARDO KUNERT		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	Garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 500.000 por 90 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día según constancia de SIPE Nº 1.631.727.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta certificado Nº 96.490 emitido en fecha 02/02/2021	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No presentó con su oferta, por lo que se solicitó por nota. El oferente presentó la Declaración Jurada • 1077 de fecha 08/07/2020.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Activo en el SIPE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Activo en el SIPE. Patente Comercial de la Municipalidad de Santa Rita.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta copia de Cédula de Identidad del Sr. Ricardo Antonio Kunert Colman.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE	CUMPLE

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2021
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ARCELIA ELVIRA GUNTHER KAFER		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	Garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 800.000 por 90 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día según certificado Nº 280.237.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta certificado Nº 91.209 emitido en fecha 05/11/2020	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta constancia Nº 4803 de fecha 24/02/2021.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Hohenau.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta copia de Cédula de Identidad de Arcelia Elvira Gunther Kafer	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Copia de Constancia de Inscripción en el RUC	CUMPLE

METALURGICA NUÑEZ DE RUBEN DARIO NUÑEZ		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	Garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 420.000 por 90 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día según constancia de SIPE Nº 1.631.758.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta certificado Nº 97.632 emitido en fecha 25/02/2021	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta constancia Nº 1077 de fecha 08/07/2020.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Pirapo.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta copia de Cédula de Identidad del Sr. Rubén Darío Nuñez.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Copia de Constancia de Inscripción en el RUC	CUMPLE

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2021
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MARGEN DE PREFERENCIA

Todos los oferentes presentaron el certificado de origen y todos son del Departamento de Itapúa, por lo tanto no se aplica el margen de preferencia.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

OFERENTE: RK SERVICIOS de RICARDO KUNERT

Se procedió al análisis del precio, se observa que la variación de todos los ítems es de -25%, en el pliego se establece que la variación podrá ser de (-20% + 10%) por lo que se solicitó al oferente el desglose de los precios.

En el desglose presentado por el oferente se puede observar que para el ítem nº 13 no incluye materiales, sino solamente mano de obra.

Por lo expuesto se recomienda rechazar la oferta por considerarse inaceptable el precio ofertado.

Ítem	Descripción del Bien	%Δ
1	Sector Recepción: Demolición de pared para ensanchar puerta de acceso - (Servicio de Demolición)	-25,00%
2	Sector Recepción: provisión y colocación de Puerta tipo batiente de vidrio templado incoloro de 10 mm de 0,90 m x 2.10 m cada hoja con sistema de freno. -	-25,00%
3	Sector Recepción: provisión y colocación de Acrílico de 3 mm protector con medidas estándar de 0,90m x 0,60 m en mueble curvo de recepción 3.90m x 1.02m x 3mm - (Readecuación de mueble)	-25,00%
4	Sector Recepción: Revoque a una capa espesor 1,5 cm sin hidrófugo del sector demolido para encuadrar vano - (Revoques)	-25,00%
5	Sector Administración: Demolición de pared existente con recuperación para apertura de vano 1mx2,10m - (Servicio de Demolición)	-25,00%
6	Sector Administración Revoque a una capa espesor 1,5 cm sin hidrófugo del sector demolido para encuadrar vano - (Revoques)	-25,00%
7	Sector Administración: provisión y Colocación de Puerta con mampara ciega -	-25,00%
8	Sector Administración: Desmantelar pared de madera de machimbre existente - (Servicio de Demolición)	-25,00%
9	Sector Administración: provisión y colocación de Mampara ciega con una puerta - (Desmontaje y/o Colocación de mamparas)	-25,00%
10	Sector Administración: Modificación de mampara ciega existente, Provisión y Colocación de vidrio - (Desmontaje y/o Colocación de mamparas)	-25,00%
11	Sector Administración: provisión y colocación de mampara ciega altura de 1,20m. -	-25,00%
12	Sector Administración: Reparación de piso, demoler sectores dañados	-25,00%

Ing. Marizol Gattas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2021
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ítem	Descripción del Bien	%Δ
13	Reparación de piso, reemplazar sector demolido por piso nuevo.-	-25,00%
14	Sector Asesoría: Pintura de pared, previa limpieza y reparación con enduido de sectores descascarados por presencia de humedad - (Servicio de pintura)	-25,00%

ARQ. ARCELIA GUNTHER

Se procedió al análisis del precio, se observa que la variación de todos los ítems es de -9%, en el pliego se establece que la variación podrá ser de (-20% + 10%) por lo que se encuentra dentro del rango.

Ítem	Descripción del Bien	%Δ
1	Sector Recepción: Demolición de pared para ensanchar puerta de acceso - (Servicio de Demolición)	-9,00%
2	Sector Recepción: provisión y colocación de Puerta tipo batiente de vidrio templado incoloro de 10 mm de 0,90 m x 2.10 m cada hoja con sistema de freno. -	-9,00%
3	Sector Recepción: provisión y colocación de Acrílico de 3 mm protector con medidas estándar de 0,90m x 0,60 m en mueble curvo de recepción 3.90m x 1.02m x 3mm - (Readecuación de mueble)	-9,00%
4	Sector Recepción: Revoque a una capa espesor 1,5 cm sin hidrófugo del sector demolido para encuadrar vano - (Revoques)	-9,00%
5	Sector Administración: Demolición de pared existente con recuperación para apertura de vano 1mx2,10m - (Servicio de Demolición)	-9,00%
6	Sector Administración Revoque a una capa espesor 1,5 cm sin hidrófugo del sector demolido para encuadrar vano - (Revoques)	-9,00%
7	Sector Administración: provisión y Colocación de Puerta con mampara ciega -	-9,00%
8	Sector Administración: Desmantelar pared de madera de machimbre existente - (Servicio de Demolición)	-9,00%
9	Sector Administración: provisión y colocación de Mampara ciega con una puerta - (Desmontaje y/o Colocación de mamparas)	-9,00%
10	Sector Administración: Modificación de mampara ciega existente, Provisión y Colocación de vidrio - (Desmontaje y/o Colocación de mamparas)	-9,00%
11	Sector Administración: provisión y colocación de mampara ciega altura de 1,20m. -	-9,00%
12	Sector Administración: Reparación de piso, demoler sectores dañados	-9,00%
13	Reparación de piso, reemplazar sector demolido por piso nuevo.-	-9,00%
14	Sector Asesoría: Pintura de pared, previa limpieza y reparación con enduido de sectores descascarados por presencia de humedad - (Servicio de pintura)	-9,00%

Ing. Marizol Coffis
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2021
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

EVALUACION

(1) CAPACIDAD LEGAL:

El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051, la actividad del mismo es construcciones. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo, por lo que puede ejecutar el contrato y por lo tanto CUMPLE.-

(2) EXPERIENCIA GENERAL EL OBRAS

Criterio	Requerido en el Pliego	Oferente	Resultado
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de tres (3) años señalado en el párrafo precedente.	>50% del Monto de la oferta > Gs. 7.091.584	Promedio de los últimos 3 años Gs. 653.935.000.	Cumple
Experiencia como contratista	Por lo menos 3 años.	19 años	Cumple

(3) EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Criterio	Requerido en el Pliego	Oferente	Resultado
Experiencia Específica en Construcción	Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato de construcción de aulas, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70%.	Cuenta con contratos de construcción de obras similares	Cumple
	Contar con experiencia mínima para el contrato u otros contratos, ejecutados en el período (2015-2020) en las siguientes actividades claves: mantenimiento o reparaciones de edificios, escuelas o viviendas.	Cuenta con contratos similares	Cumple

Ing. Marizol Gallis
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 02/2021
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

(4) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Criterio	Requerido en el Pliego	Oferente	Resultado
Capacidad en Materia de personal	Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con (1) año de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	Cuenta con un jefe de obras con más de un año de experiencia en trabajos similares	Cumple

(5) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Criterio	Requerido en el Pliego	Oferente	Resultado
Capacidad en materia de equipos	Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión de por lo menos 3 m³ Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cuenta con los equipos mínimos requeridos	Cumple

(6) REQUERIMIENTOS ADICIONALES

El oferente declara conocer el lugar de las obras. El oferente no tiene deudas en la Municipalidad de Bella Vista, ni en la Municipalidad de Hohenau donde fija residencia. El oferente cuenta con una obra en ejecución en con la Municipalidad de Bella vista, la misma se encuentra cumpliendo el cronograma establecido. Demuestra con su cronograma que ejecutará las obras en el plazo establecido en el pliego.

CONCLUSIÓN

Luego del análisis de los documentos presentados, el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la **Arq. ARCELIA ELVIRA GUNTHER** cumple con todos los criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda aceptar la misma.

Por todo lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda cuanto sigue:

Adjudicar el proceso CD-01-2021 "Mejoras en el área administrativa y acceso a la planta alta del edificio municipal", ID Nº 388.518 a la **ARQ. ARCELIA GUNTHER** con RUC Nº 1377084-5 y CI Nº 1.377.084, por (Gs. 14.183.168) GUARANIES CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO, para la construcción de mejoras en el acceso y área administrativa de la planta alta del edificio municipal.

Ing. Marizol Gaona
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista